INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. AYP – BOEHRINGER INGELHEIM
PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA NO. 001 DE 2024

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO DIGITAL ESCOLAR EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID19 DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA RURAL DE LA IE TAMBORES DEL MUNICIPIO DE BALBOA (RISARALDA) BALBOA.

FEBRERO DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES 3
1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES 4
1.1.1 INSERGROUP ISG SAS 4
1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 4
1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 5
1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO 7
1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA 7
1.1.2 CONSORCIO DIGITAL ESCOLAR 9
1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 9
1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 11
1.1.2.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO 13
1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA 13
1.1.3 SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC 16
1.1.3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 16
1.1.3.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 18
1.1.3.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO 20
1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA 20
1.1.4 ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS 23
1.1.4.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 23
1.1.4.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 25
1.1.4.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO 27
1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA 27
1.1.5 ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS 30
1.1.5.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 30
1.1.5.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 32
1.1.5.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO 34
1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA 34
1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES 37

1. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de la selección del proceso de Licitación privada abierta No. 001 de 2024 para realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO DIGITAL ESCOLAR EN UN CONTEXTO DE PANDEMIA POR COVID19 DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA RURAL DE LA IE TAMBORES DEL MUNICIPIO DE BALBOA (RISARALDA) BALBOA, cuya recepción de propuestas cerró el pasado 14 de febrero de 2024 a las 5:00 p.m., se presentaron las siguientes propuestas:

No	Nombre del oferente	Fecha y hora recepción oferta	Medio de recepción	Valor oferta
1	INSERGROUP ISG SAS	martes 13/02/2024 10:13 p. m.	Correo electrónico	$ 166,298,454
2	CONSORCIO DIGITAL ESCOLAR	miércoles 14/02/2024 02:21 p. m	Correo electrónico	$ 165,796,155
3	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC	miércoles 14/02/2024 03:31 p. m	Correo electrónico	$ 165,719,400
4	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	miércoles 14/02/2024 04:42 p. m.	Correo electrónico	$ 166,719,000
5	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	miércoles 14/02/2024 04:43 p. m	Correo electrónico	$ 165,826,500

1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1.1.1 INSERGROUP ISG SAS

1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Juridica	Resultado Evaluación	Folio (s)	Observaciones
1.1.1	6.1.1 Carta de presentación de la propuesta	Cumple	5, 6	N/A
1.1.2	6.1.2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio	Cumple	12, 17	N/A
1.1.3	6.1.3 certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	Cumple	12, 17	N/A
1.1.4	"6.1.4 proponentes plurales 6.1.4.1 disposiciones generales a los proponentes plurales 6.1.4.2 documento de conformación de consorcios o uniones temporales"	No aplica	N/A	N/A
1.1.5	6.1.5 apoderados	No aplica	N/A	N/A
1.1.6	6.1.6 registro único tributario – Rut	Cumple	19	N/A
1.1.7	6.1.7 registro único de proponentes	Cumple	21, 111	N/A
1.1.8	6.1.8 multas y sanciones	Cumple	113	N/A
1.1.9	6.1.9 certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	Cumple	115.00	N/A
1.1.10	6.1.10 garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	120, 123	N/A
1.1.11	6.1.11 fotocopia de cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte	Cumple	125	N/A
1.1.12	6.1.12 antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso licitatorio 6.1.12.1 certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república 6.1.12.2 certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación 6.1.12.3 certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional- policía nacional	No cumple/ subsanar	N/A	anexar composición accionaria y cédula de los terceros que figuran en la cámara de comercio y sus accionistas.
1.1.13	6.1.13 listas restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo y debida diligencia ampliada	Cumple	N/A	no se evidencian tipologías asociadas con temas relacionados con
1.1.14	6.1.14 formato de certificación de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	N/A	

				LAFT/FPADM que afecten el proceso del proponente.
1.1.15	6.1.15 abono de la propuesta	Cumple	6	N/A
1.1.16	6.1.16 certificación del revisor fiscal	No aplica	N/A	N/A

Resultados de la evaluación jurídica:	No cumple/ subsanar

1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Criterio	Resultado Evaluación
1.2.1	6.2.1 balance general y estado de resultados	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	Cumple
1.2.2	6.2.2 notas a los estados financieros	Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses.	Cumple
1.2.3	6.2.3 certificación y dictamen de los estados financieros	"El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: • Dictamen Limpio: Se acepta. • Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. • Dictamen Negativo: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. • Abstención de Dictamen: No se acepta y genera rechazo de la propuesta"	Cumple
1.2.4	6.2.4 fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar y/o contador público independiente cuando fuere el caso) que certifican y dictaminan los estados financieros	Cumple
1.2.5	6.2.5 indicadores financieros proponentes nacionales y extranjeros	Validar de acuerdo con la tabla descrita a continuación.	Cumple

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,25	23.04
2	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a ≤ 70%	4%
3	Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a ≥ 1	487.93
4	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 3%	35%
5	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 3%	33%
Resultados de la evaluación de orden financiero:				**Cumple**	

1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA

No.	Número contrato	Entidad contratante	Objeto	Contratista	Inicio	Fin	Valor total	salarios	estado	Observaciones
1	1584 DE 2023	PREMEDICAL PLUS SAS	Prestar el servicio de interventoría técnica, administrativa, legal y financiera al contrato no. 0580 de 2023 cuyo objeto es: dotación, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo, equipos de almacenamiento de datos, equipos periféricos y redes internas de telecomunicaciones para actualización de puestos de trabajo y oficina en todo el territorio nacional según especificaciones técnicas aprobadas.	INSERGROUP ISG SAS	01/04/2023	30/09/2023	$ 199,000,000	171.55	liquidado	No cumple. subsanar agradecemos que se especifique en el anexo No. 6 el número del consecutivo con el que el mismo se encuentra registrado en el RUP. es preciso señalar que El RUP – Registro único de proponentes se puede presentar de manera opcional y con fines de verificación, sin embargo, los contratos aportados tendrán que cumplir con la totalidad de las exigencias señaladas en el numeral 6.3.3.
2	2023-09-032	SOLUCIONES INNOVA COLOMBIA SAS	"Supervisión técnica, jurídica y administrativa al proyecto de capacitación y formación docente para fortalecer e impulsar habilidades informáticas y tecnológicas y uso de recursos digitales educativos ".	INSERGROUP ISG SAS	01/09/2023	20/10/2023	$ 10,000,000	8,62	liquidado	

Los contratos relacionados en el Anexo No. 6 Experiencia Especifica fueron evaluados, por lo que se indica que:

6.3.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	INSERGROUP ISG SAS
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: •"Interventoría y/o supervisión integral de contratos de dotación para bienes TIC y/o servicios TIC" •Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance "Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior), es decir, avaladas y aprobadas por MEN NOTA: En conjunto los contratos presentados en la oferta deben cumplir los tres (3) aspectos referidos en los ítems citados anteriormente	No cumple subsanar
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior al 100% del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	Cumple
Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos (2) componentes de los cinco (5) enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados	No cumple subsanar
Nota 5: La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural	No cumple subsanar
Nota 6: En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA	N/A
6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Con la suscripción de la carta de presentación de la oferta, el proponente manifiesta bajo la gravedad del juramento que en caso de que su oferta llegue a ser aceptada, cuenta con el personal mínimo requerido descrito en el Anexo No. 7 (Personal mínimo requerido) y que se compromete a presentar las hojas de vida junto con los soportes académicos y de experiencia dentro del término antes señalado.	Cumple

Resultados de la evaluación de orden técnico:	No cumple subsanar

1.1.2 CONSORCIO DIGITAL ESCOLAR

INGEPLAN.CO SAS BIC 60%

WLG GROUP CONSULTORES LTDA 40%

1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Juridica	Resultado Evaluación	Folio (s)	Observaciones
1.1.1	6.1.1 Carta de presentación de la propuesta (anexo 3)	Cumple	Anexo 1	N/A
1.1.2	6.1.2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio	No cumple / subsanar	Anexo 1 y 2024 ENERO WLG EXIT RL	El certificado expedido por la Cámara de Comercio de Valledupar respecto de la sociedad WLG GROUP CONSULTORES LTDA es del 9/01/2024, por tanto, excede la expedición de 30 días previos a la presentación de la propuesta
1.1.3	6.1.3 certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	No cumple / subsanar	Anexo 1 y 2024 ENERO WLG EXIT RL	El certificado expedido por la Cámara de Comercio de Valledupar respecto de la sociedad WLG GROUP CONSULTORES LTDA es del 9/01/2024, por tanto, excede la expedición de 30 días previos a la presentación de la propuesta
1.1.4	"6.1.4 proponentes plurales 6.1.4.1 disposiciones generales a los proponentes plurales 6.1.4.2 documento de conformación de consorcios o uniones temporales"	Cumple	Anexo 3	N/A
1.1.5	6.1.5 apoderados	No aplica		N/A
1.1.6	6.1.6 registro único tributario – Rut	Cumple		N/A
1.1.7	6.1.7 registro único de proponentes	No aplica		N/A
1.1.8	6.1.8 multas y sanciones	Cumple	Anexo 13	N/A
1.1.9	6.1.9 certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	Cumple	Anexo 4	N/A
1.1.10	6.1.10 garantía de seriedad de la propuesta	No cumple / subsanar	Anexo 5	Se debe aportar el recibido de pago efectivamente pagado.

1.1.11	6.1.11 fotocopia de cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte	Cumple	Anexo 8	N/A
1.1.12	6.1.12 antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso licitatorio 6.1.12.1 certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república 6.1.12.2 certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación 6.1.12.3 certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional- policía nacional	No cumple / subsanar		Anexar las copias de cédula de los terceros que figuran en la cámara de comercio de cada sociedad consorciada. SANDRA CAROLINA CARDOZO PEREZ WILMAR ENRIQUE LOPEZ BELEÑO YANERIS ZULAY VANEGAS CORONEL JEYSI MILENA QUINTERO VALLE
1.1.13	6.1.13 listas restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo y debida diligencia ampliada	Cumple	N/A	no se evidencian tipologías asociadas con temas relacionados con LAFT/FPADM que afecten el proceso del proponente.
1.1.14	6.1.14 formato de certificación de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	N/A	
1.1.15	6.1.15 abono de la propuesta	Cumple	Anexo 12	N/A
1.1.16	6.1.16 certificación del revisor fiscal	No aplica	N/A	N/A

Resultados de la evaluación jurídica:	No cumple/ subsanar

1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Criterio	Resultado Evaluación
1.2.1	6.2.1 balance general y estado de resultados	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	Cumple
1.2.2	6.2.2 notas a los estados financieros	Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses.	Cumple
1.2.3	6.2.3 certificación y dictamen de los estados financieros	"El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: • Dictamen Limpio: Se acepta. • Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. • Dictamen Negativo: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. • Abstención de Dictamen: No se acepta y genera rechazo de la propuesta"	Cumple
1.2.4	6.2.4 fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar y/o contador público independiente cuando fuere el caso) que certifican y dictaminan los estados financieros	Cumple
1.2.5	6.2.5 indicadores financieros proponentes nacionales y extranjeros	Validar de acuerdo con la siguiente tabla	Cumple

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,25	9.50
2	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a ≤ 70%	38%
3	Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a ≥ 1	140,009
4	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 3%	83%
5	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 3%	43%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	**Cumple**

1.1.2.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA

No.	Número contrato	Entidad contratante	Objeto	%	contratista	inicio	fin	Valor total	salarios	estado	Observaciones
1	188 de 2022	Consejo Superior de la Judicatura	Prestar la Interventoría integral a la adquisición de los servicios, elementos y recursos de Nube Privada para la Rama Judicial a Nivel Nacional.	50% ingeplan	CONSORCIO INGEALEIC	18/10/2022	31/12/2022	$287,001,000	70.9	Terminado	Corresponde a una dotación clasificada como servicio TIC- de la lectura de obligaciones se evidencia Interventoria administrativa y técnica- este documento no da cuenta de la supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior
2	022-08	Municipio de Barrancas	Interventoria técnica, financiera, ambiental, administrativa y jurídica de los proyectos en ejecución y a ejecutar con recursos provenientes de regalías durante la vigencia 2008 en el	25% wlg group consultores	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA INTEGRAL BARRANCAS	26/08/2008	20/12/2011	$1,436,000,000	670,28	LIQUIDADO	cumple dentro de la certificación se verifican obligaciones de Interventoria dotación TIC, el objeto señala una interventoría integral técnica financiera administrativa - este

			municipio de Barrancas Guajira								documento No da cuenta de la supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior
3	2016021 013	Gobernació n de cesar	Interventoria técnica, administrativa, legal y financiera a los programas y proyectos de calidad y cobertura del sector educativo en el departamento de Cesar para la vigencia 2016	30% wlg group consulto res	CONSORCIO GESTION BILATERAL	20/06/2016	05/05/2017	$420,000,000	170,8	Terminado	no se evidencia que la dotación realizada se hubiere realizado sobre bienes tic o servicios tic- este documento no da cuenta de la supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior

Los contratos relacionados en el Anexo No. 6 Experiencia Especifica fueron evaluados, por lo que se indica que:

6.3.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	**CONSORCIO DIGITAL ESCOLAR**
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: •"Interventoría y/o supervisión integral de contratos de dotación para bienes TIC y/o servicios TIC" •Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance "Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior), es decir, avaladas y aprobadas por MEN NOTA: En conjunto los contratos presentados en la oferta deben cumplir los tres (3) aspectos referidos en los ítems citados anteriormente	No cumple subsanar
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior al 100% del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	Cumple
Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos (2) componentes de los cinco (5) enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados	No cumple subsanar
Nota 5: La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural	cumple
Nota 6: En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA	cumple

6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Con la suscripción de la carta de presentación de la oferta, el proponente manifiesta bajo la gravedad del juramento que en caso de que su oferta llegue a ser aceptada, cuenta con el personal mínimo requerido descrito en el Anexo No. 7 (Personal mínimo requerido) y que se compromete a presentar las hojas de vida junto con los soportes académicos y de experiencia dentro del término antes señalado	No cumple subsanar presenta carta, pero no manifiesta bajo la gravedad del juramento que en caso de que su oferta llegue a ser aceptada, cuenta con el personal mínimo requerido descrito en el Anexo No. 7 (Personal mínimo requerido) y que se compromete a presentar las hojas de vida junto con los soportes académicos y de experiencia dentro del término antes señalado

Resultados de la evaluación de orden técnico:	No cumple/ subsanar

1.1.3 SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC

1.1.3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Juridica	Resultado Evaluación	Folio (s)	Observaciones
1.1.1	6.1.1 Carta de presentación de la propuesta (anexo 3)	Cumple	Anexo 1	N/A
1.1.2	6.1.2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio	Cumple	Anexo 3	N/A
1.1.3	6.1.3 certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	Cumple	Anexo 3	N/A
1.1.4	"6.1.4 proponentes plurales 6.1.4.1 disposiciones generales a los proponentes plurales 6.1.4.2 documento de conformación de consorcios o uniones temporales"	No aplica	N/A	N/A
1.1.5	6.1.5 apoderados	No aplica	N/A	N/A
1.1.6	6.1.6 registro único tributario – Rut	Cumple	anexo 4	N/A
1.1.7	6.1.7 registro único de proponentes	Cumple	anexo 5	N/A
1.1.8	6.1.8 multas y sanciones	Cumple	anexo 6	N/A
1.1.9	6.1.9 certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	Cumple	anexo 7	N/A
1.1.10	6.1.10 garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	anexo 8	N/A
1.1.11	6.1.11 fotocopia de cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte	Cumple	anexo 9	N/A

1.1.12	6.1.12 antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso licitatorio 6.1.12.1 certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república 6.1.12.2 certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación 6.1.12.3 certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional- policía nacional	No cumple / subsanar		anexar composición accionaria y cédula de los terceros que figuran en la cámara de comercio y sus accionistas ASTRID ROCIO ROCA PATIÑO CLARA MILENA ALZATE PERAFAN MISAEL BALDIVIESO PATIÑO SANDRA LILIANA PATIÑO BUITRAGO
1.1.13	6.1.13 listas restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo y debida diligencia ampliada	Cumple	N/A	No se evidencian tipologías asociadas con temas relacionados con LAFT/FPADM que afecten el proceso del proponente
1.1.14	6.1.14 formato de certificación de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	N/A	
1.1.15	6.1.15 abono de la propuesta	Cumple	anexo 14	N/A
1.1.16	6.1.16 certificación del revisor fiscal	No aplica	N/A	N/A

Resultados de la evaluación jurídica:	No cumple/ subsanar

1.1.3.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Criterio	Resultado Evaluación
1.2.1	6.2.1 balance general y estado de resultados	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	Cumple
1.2.2	6.2.2 notas a los estados financieros	Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses.	Cumple
1.2.3	6.2.3 certificación y dictamen de los estados financieros	"El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: • Dictamen Limpio: Se acepta. • Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. • Dictamen Negativo: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. • Abstención de Dictamen: No se acepta y genera rechazo de la propuesta"	Cumple
1.2.4	6.2.4 fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar y/o contador público independiente cuando fuere el caso) que certifican y dictaminan los estados financieros	Cumple
1.2.5	6.2.5 indicadores financieros proponentes nacionales y extranjeros	Validar de acuerdo con la siguiente tabla	Cumple

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,25	89.00
2	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a ≤ 70%	1%
3	Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a ≥ 1	651.58
4	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 3%	27%
5	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 3%	27%
Resultados de la evaluación de orden financiero:				**Cumple**	

1.1.3.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA

No	Número contrato	Entidad contratante	Objeto	contratista	inicio	fin	Valor total	salarios	estado	Observaciones
1	096-2015	Computadores para Educar	Realizar la interventoría administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica a los contratos que tienen por objeto "seleccionar los contratistas que ejecuten tanto la Estrategia de Acceso así como la Estrategia de Formación (ETIC@) en las sedes oficiales focalizadas y la planta docente y directivos seleccionados por Computadores para Educar para el periodo 2015" y realizar el proceso de interventoría técnica a las condiciones de uso de las tabletas entregadas en el marco de la segunda convocatoria pública dirigida a todos los entes territoriales del país que accedieron a tabletas para el sector educativo de carácter oficial durante los años 2014 y 2015 y a las condiciones de uso y apropiación de la estrategia de acceso y formación para la apropiación pedagógica de las	Consorcio Interventores CPE SCAIN 60%	29/09/2015	30/04/2016	$2,593,527,016	2257.02	liquidado	Cumple dentro de las obligaciones del contrato se verifican obligaciones TIC- se evidencia Interventoria integral- y se da cuenta de la supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior se allega contrato con la UTP.

			TIC en la vigencia 2014. Los contratos de interventoría incluyeron entrega de equipos y proceso de formación de docentes. La estrategia de acceso consistió en la verificación del proceso de entrega de tabletas, la estrategia de formación se realizó para los docentes de las instituciones educativas oficiales beneficiadas para la apropiación pedagógica de las TIC.							
2	3-1-98873-002-2021	Fiduciaria la Previsora S.A. como vocera y administradora del patrimonio autónomo "Celsia - Ataco Chaparral Morales	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para los siguientes proyectos de obras por impuestos: Dotación de mobiliario escolar fase 2 para instituciones educativas oficiales del municipio de chaparral departamento del Tolima. Dotación de computadores y formación en TIC, en instituciones educativas oficiales del municipio de ataco departamento del Tolima	SCAIN Administracion e Ingenieria SAS BIC	06-12-21 (Proyecto Chaparral) 11-01-22 (proyecto Ataco)	06-05-22 (terminación proyecto chaparral) 26-08-22 (terminación proyecto Ataco	$194,255,600	194.26	liquidado	Cumple Se aclara que se toman solo los valores del componente de Interventoria de bienes y o servicios TIC en virtud de que los TDR señalan En *los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotaciones de bienes y/o servicios TIC en el contrato objeto de la interventoría*. dentro de las obligaciones del contrato se verifican obligaciones TIC, así como una Interventoria integral

Los contratos relacionados en el Anexo No. 6 Experiencia Especifica fueron evaluados, por lo que se indica que:

6.3.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: •"Interventoría y/o supervisión integral de contratos de dotación para bienes TIC y/o servicios TIC" •Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance "Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior), es decir, avaladas y aprobadas por MEN NOTA: En conjunto los contratos presentados en la oferta deben cumplir los tres (3) aspectos referidos en los ítems citados anteriormente	Cumple
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior al 100% del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	Cumple
Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos (2) componentes de los cinco (5) enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados	Cumple
Nota 5: La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural	Cumple
Nota 6: En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA	N/A

6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Con la suscripción de la carta de presentación de la oferta, el proponente manifiesta bajo la gravedad del juramento que en caso de que su oferta llegue a ser aceptada, cuenta con el personal mínimo requerido descrito en el Anexo No. 7 (Personal mínimo requerido) y que se compromete a presentar las hojas de vida junto con los soportes académicos y de experiencia dentro del término antes señalado	No cumple subsanar presenta carta, pero no manifiesta Bajo la gravedad del juramento que en caso de que su oferta llegue a ser aceptada, cuenta con el personal mínimo requerido descrito en el Anexo No. 7 (Personal mínimo requerido) y que se compromete a presentar las hojas de vida junto con los soportes académicos y de experiencia dentro del término antes señalado

Resultados de la evaluación de orden técnico:	**No cumple / subsanar**

1.1.4 ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS

1.1.4.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Juridica	Resultado Evaluación	Folio (s)	Observaciones
1.1.1	6.1.1 Carta de presentación de la propuesta (anexo 3)	Cumple	3	N/A
1.1.2	6.1.2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio	Cumple	6	N/A
1.1.3	6.1.3 certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	Cumple	6	N/A
1.1.4	"6.1.4 proponentes plurales 6.1.4.1 disposiciones generales a los proponentes plurales 6.1.4.2 documento de conformación de consorcios o uniones temporales"	No aplica		N/A
1.1.5	6.1.5 apoderados	No aplica	N/A	N/A
1.1.6	6.1.6 registro único tributario – Rut	Cumple	16	N/A
1.1.7	6.1.7 registro único de proponentes	Cumple	20.00	N/A
1.1.8	6.1.8 multas y sanciones	Cumple	119	N/A
1.1.9	6.1.9 certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	Cumple	121	N/A
1.1.10	6.1.10 garantía de seriedad de la propuesta	No cumple / subsanar	123	Corregir la dirección del Patrimonio autónomo

1.1.11	6.1.11 fotocopia de cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte	Cumple	135	N/A
1.1.12	6.1.12 antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso licitatorio 6.1.12.1 certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república 6.1.12.2 certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación 6.1.12.3 certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional- policía nacional	No cumple / subsanar		Anexar composición accionaria y cédula de los terceros que figuran en la cámara de comercio y sus accionistas DAICY ALEJANDRA GALVIS VILLALBA
1.1.13	6.1.13 listas restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo y debida diligencia ampliada	Cumple	N/A	No se evidencian tipologías asociadas con temas relacionados con LAFT/FPADM que afecten el proceso del proponente
1.1.14	6.1.14 formato de certificación de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	N/A	
1.1.15	6.1.15 abono de la propuesta	Cumple	156	N/A
1.1.16	6.1.16 certificación del revisor fiscal	No cumple / subsanar	N/A	Allegar documentación

Resultados de la evaluación jurídica:	No cumple/ subsanar

1.1.4.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Criterio	Resultado Evaluación
1.2.1	6.2.1 balance general y estado de resultados	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	Cumple
1.2.2	6.2.2 notas a los estados financieros	Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses.	Cumple
1.2.3	6.2.3 certificación y dictamen de los estados financieros	"El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: • Dictamen Limpio: Se acepta. • Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. • Dictamen Negativo: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. • Abstención de Dictamen: No se acepta y genera rechazo de la propuesta"	Cumple
1.2.4	6.2.4 fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar y/o contador público independiente cuando fuere el caso) que certifican y dictaminan los estados financieros	Cumple
1.2.5	6.2.5 indicadores financieros proponentes nacionales y extranjeros	Validar de acuerdo con la siguiente tabla	Cumple

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,25	1.82
2	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a ≤ 70%	50%
3	Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a ≥ 1	23.49
4	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 3%	72%
5	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 3%	36%
Resultados de la evaluación de orden financiero:			**Cumple**		

1.1.4.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA

No	Numero contrato	Entidad contratante	Objeto	contratista	inicio	fin	Valor total	salarios	estado	Observaciones
1	3-1-85998-001-2020	POLITECNICO SANTAFE DE BOGOTA SEDE VILLAVICENCIO	Interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para la modernización de las redes de voz, datos, comunicación, conectividad, compra, distribución y entrega de equipos de cómputo en salas de sistemas, docentes y áreas administrativas (incluye verificación y validación de software, incluye la supervisión de formación docente por parte del proveedor a cada uno de los docentes de la institución)	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	05/08/2022	03/11/2022	$40,000,000	40	liquidado	Cumple dentro de las obligaciones del contrato se verifican obligaciones TIC- se evidencia interventoría integral- y se da cuenta de la supervisión integral de contratos de formación docente en TIC agradecemos que se certifique que fue brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior
2	**NA**	PREVISORA S.A VOCERA PATRIMONIO AUTÓNOMO SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S	Realizar el contrato de interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico del proyecto: dotación con mobiliario escolar, material didáctico, implementos básicos de funcionamiento y dispositivos electrónicos y tic, la sede Jerusalén de la institución educativa la danta, en el municipio de Sonsón, Antioquia.	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	13/08/2020	10/04/2021	$80,364,347	88.45	liquidado	Cumple dentro de la certificación se verifican obligaciones de interventoría dotación TIC, el objeto señala una interventoría integral técnica financiera administrativa - este documento No da cuenta de la supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior

3	**NA**	ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVEL	Prestación de servicios profesionales para la supervisión e interventoría de dotación nueva en las escuelas de salud san pedro Claver del país y sus sitios de practica a nivel salud del país.	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	02/06/2014	29/11/2014	$161,800,000	262.66	liquidado	agradecemos que se certifique el porcentaje de dotación TIC, no se da cuenta de una interventoría integral por favor acreditar - este documento No da cuenta de la supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior
4	**022-2013**	ECOURBAN A GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	Consultoría para la supervisión de entrega de dotación y mobiliario para el politécnico santa fe de Bogotá sede Teusaquillo en la ciudad de Bogotá y Villavicencio, de igual forma la interventoría y supervisión de dotación y puesta en marcha de equipos para la sede de la corporación universitaria ideas en Villavicencio ubicada en la calle 23 no. 33-42 vía puerto López (antiguo colegio mary rob)	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	01/10/2013	14/11/2014	$12,180,180	0	liquidado	se aclara que se toman solo los valores del componente de interventoría de bienes y o servicios tic en virtud de que los TDR señalan En *los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otros productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de dotaciones de bienes y/o servicios TIC en el contrato objeto de la interventoría*. dentro de las obligaciones del contrato se verifican obligaciones TIC, así como una interventoría integral

Los contratos relacionados en el Anexo No. 6 Experiencia Especifica fueron evaluados, por lo que se indica que:

6.3.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: •"Interventoría y/o supervisión integral de contratos de dotación para bienes TIC y/o servicios TIC" •Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance "Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior), es decir, avaladas y aprobadas por MEN NOTA: En conjunto los contratos presentados en la oferta deben cumplir los tres (3) aspectos referidos en los ítems citados anteriormente	No cumple subsanar
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior al 100% del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	Cumple
Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos (2) componentes de los cinco (5) enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados	No cumple subsanar
Nota 5: La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural	cumple
Nota 6: En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA	na

6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Con la suscripción de la carta de presentación de la oferta, el proponente manifiesta bajo la gravedad del juramento que en caso de que su oferta llegue a ser aceptada, cuenta con el personal mínimo requerido descrito en el Anexo No. 7 (Personal mínimo requerido) y que se compromete a presentar las hojas de vida junto con los soportes académicos y de experiencia dentro del término antes señalado	No cumple subsanar presenta carta, pero no manifiesta ajo la gravedad del juramento que en caso de que su oferta llegue a ser aceptada, cuenta con el personal mínimo requerido descrito en el Anexo No. 7 (Personal mínimo requerido) y que se compromete a presentar las hojas de vida junto con los soportes académicos y de experiencia dentro del término antes señalado

Resultados de la evaluación de orden técnico:	No cumple /subsanar

1.1.5 ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS

1.1.5.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Juridica	Resultado Evaluación	Folio (s)	Observaciones
1.1.1	6.1.1 Carta de presentación de la propuesta (anexo 3)	Cumple	3, 4	N/A
1.1.2	6.1.2 Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio	Cumple	11, 21	N/A
1.1.3	6.1.3 certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	Cumple	11.21	N/A
1.1.4	"6.1.4 proponentes plurales 6.1.4.1 disposiciones generales a los proponentes plurales 6.1.4.2 documento de conformación de consorcios o uniones temporales"	No aplica	N/A	N/A
1.1.5	6.1.5 apoderados	No aplica		N/A
1.1.6	6.1.6 registro único tributario – Rut	Cumple	26, 26	N/A
1.1.7	6.1.7 registro único de proponentes	No aplica		N/A
1.1.8	6.1.8 multas y sanciones	Cumple	28	N/A
1.1.9	6.1.9 certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	Cumple	30.00	N/A
1.1.10	6.1.10 garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	32, 34	N/A
1.1.11	6.1.11 fotocopia de cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte	Cumple	36	N/A

1.1.12	6.1.12 antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso licitatorio 6.1.12.1 certificado de responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república 6.1.12.2 certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación 6.1.12.3 certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional- policía nacional	No cumple / subsanar		Anexar composición accionaria y cédula de los terceros que figuran en la cámara de comercio y sus accionistas. ANGELA IVONNE MOYANO RODRIGUEZ
1.1.13	6.1.13 listas restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo y debida diligencia ampliada	Cumple	N/A	No se evidencian tipologías asociadas con temas relacionados con LAFT/FPADM que afecten el proceso del proponente
1.1.14	6.1.14 formato de certificación de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	N/A	
1.1.15	6.1.15 abono de la propuesta	Cumple	6	N/A
1.1.16	6.1.16 certificación del revisor fiscal	No aplica	N/A	N/A

Resultados de la evaluación jurídica:	No cumple/ subsanar

1.1.5.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Criterio	Resultado Evaluación
1.2.1	6.2.1 balance general y estado de resultados	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	Cumple
1.2.2	6.2.2 notas a los estados financieros	Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses.	Cumple
1.2.3	6.2.3 certificación y dictamen de los estados financieros	"El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: • Dictamen Limpio: Se acepta. • Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. • Dictamen Negativo: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. • Abstención de Dictamen: No se acepta y genera rechazo de la propuesta"	Cumple
1.2.4	6.2.4 fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar y/o contador público independiente cuando fuere el caso) que certifican y dictaminan los estados financieros	Cumple
1.2.5	6.2.5 indicadores financieros proponentes nacionales y extranjeros	Validar de acuerdo con la siguiente tabla	Cumple

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,25	3.05
2	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a ≤ 70%	51%
3	Razón de cobertura de interés (CI)	Cumple	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a ≥ 1	112.52
4	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a ≥ 3%	63%
5	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a ≥ 3%	31%
Resultados de la evaluación de orden financiero:				**Cumple**	

1.1.5.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

1.1.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA

No.	Número contrato	Entidad contratante	Objeto	contratista	inicio	fin	Valor total	salarios	estado	Observaciones
1	3-1-92742-002-202	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO VERANO ENERGY DOTACIÓN AGUACHIC	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para la implementación de tecnologías de la información y las comunicaciones en instituciones educativas de Aguachica - cesar en el marco de la implementación de los acuerdos de paz para zonas más afectadas por el conflicto, específicamente dentro del programa obras por impuestos	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	23/10/2020	15/12/2021	$710,339,798	738,14	liquidado	cumple este contrato acredita la supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior
2	3-1-98866-002-2021	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN SUBREGIÓN URABÁ Y NORTE OXI 2021	"El CONTRATISTA con total autonomía técnica, financiera y administrativa, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: dotación de elementos tecnológicos para las sedes educativas de la subregión Urabá y norte del departamento de Antioquia"	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	12/10/2021	27/06/2022	$321,871,200	334,21	liquidado	cumple dentro de las obligaciones del contrato se verifican obligaciones TIC- se evidencia Interventoria integral- no da cuenta de la supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior

3	3-1-98870-002-2021	LA PREVISORA S.A PATRIMONIO AUTÓNOMO NOVAVENTA S.A.S. DOTACIÓN BAJO CAUCA OXI 2021	"El CONTRATISTA con total autonomía técnica, financiera y administrativa, se obliga con el CONTRATANTE a prestar los servicios de LA interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: dotación de elementos tecnológicos para las sedes educativas de la subregión bajo cauca y nordeste del departamento de Antioquia."	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	12/10/2021	27/06/2022	$325,648,260	325,64	liquidado	cumple dentro de las obligaciones del contrato se verifican obligaciones TIC- se evidencia Interventoria integral- no da cuenta de la supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior
4	sn	FIDUCIARIA POPULAR S.A. VOCERA DEL P.A. OBRAS POR IMPUESTOS DOTACIÓN ODL Y ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	Interventoría técnica, jurídica, administrativa, contable y financiera a la capacitación tic de profesores, adquisión de laboratorios virtuales, retoma de equipos, para la adquisición y distribución de dotación tecnológica para las instituciones y sedes educativas de municipio de Tauramena en el marco de la implementación de los acuerdos de paz para zonas más afectadas por el conflicto, específicamente dentro del programa de obras por impuestos. Bpin 2020854100034 Tauramena	ARG CONSULTORES & SERVICIOS S.A.S.	31/01/2022	30/09/2022	$259,851,375	259,85	liquidado	cumple dentro de las obligaciones del contrato se verifican obligaciones TIC- se evidencia Interventoria integral- no da cuenta de la supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior

Los contratos relacionados en el Anexo No. 6 Experiencia Especifica fueron evaluados, por lo que se indica que:

6.3.1 EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: •"Interventoría y/o supervisión integral de contratos de dotación para bienes TIC y/o servicios TIC" •Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance "Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos de formación docente en TIC o proyectos educativos en instituciones educativas oficiales registradas en el MEN, brindados por instituciones de educación superior que estén registradas en el SNIES (sistema nacional de información de la educación superior), es decir, avaladas y aprobadas por MEN NOTA: En conjunto los contratos presentados en la oferta deben cumplir los tres (3) aspectos referidos en los ítems citados anteriormente	Cumple
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior al 100% del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	Cumple
Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera, técnica, jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos (2) componentes de los cinco (5) enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados	Cumple
Nota 5: La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural	Cumple
Nota 6: En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA	N/A
6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Con la suscripción de la carta de presentación de la oferta, el proponente manifiesta bajo la gravedad del juramento que en caso de que su oferta llegue a ser aceptada, cuenta con el personal mínimo requerido descrito en el Anexo No. 7 (Personal mínimo requerido) y que se compromete a presentar las hojas de vida junto con los soportes académicos y de experiencia dentro del término antes señalado	Cumple

Resultados de la evaluación de orden técnico:	Cumple

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

No	Nombre del oferente	Requisitos de orden jurídico	Requisitos de orden financiero	Requisitos de orden técnico	Resultado final
1	INSERGROUP ISG SAS	No cumple / subsanar	Cumple	No cumple / subsanar	No cumple / subsanar
2	CONSORCIO DIGITAL ESCOLAR	No cumple / subsanar	Cumple	No cumple / subsanar	No cumple / subsanar
3	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS BIC	No cumple / subsanar	Cumple	No cumple / subsanar	No cumple / subsanar
4	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	No cumple / subsanar	Cumple	No cumple / subsanar	No cumple / subsanar
5	ARG CONSULTORES & SERVICIOS SAS	No cumple / subsanar	Cumple	Cumple	No cumple / subsanar

De acuerdo con la evaluación descrita y como quiera que hay requisitos objeto de subsanación, el Proponente deberá presentar a más tardar el 27 de febrero de 2024 a las 05:00 p.m., los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos con resultado "NO CUMPLE – SUBSANAR". Una vez recibidos los soportes se procederá con las verificaciones correspondientes dentro del término dispuesto en el cronograma

El presente informe se pública a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2024

Luis Enrique Velasquez Cristancho
Firmado digitalmente por Luis Enrique Velasquez Cristancho
Fecha: 2024.02.22 14:20:07 -05'00'

Luis Enrique Velasquez Cristancho
Fondos
Fiduciaria Popular S.A.

William Orlando Montes Garzon
Firmado digitalmente por William Orlando Montes Garzon
Fecha: 2024.02.22 14:25:54 -05'00'

William Orlando Montes Garzón
Financiera
Fiduciaria Popular S.A

Alejandra Ochoa Moreno
Firmado digitalmente por Alejandra Ochoa Moreno
Fecha: 2024.02.22 14:41:10 -05'00'

Alejandra Ochoa Moreno
Jurídica
Fiduciaria Popular S.A.

Tania Florez Tovar
Firmado digitalmente por Tania Florez Tovar
Fecha: 2024.02.22 11:44:40 -05'00'

Tania Florez Tovar
Negocios Fiduciarios
Fiduciaria Popular S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA